

Bandera Socialista

Órgano del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 171, año IV

\$5.00

10 de noviembre de 1980

¡ Apoyo total al magisterio insurgente!



Alrededor de cien mil manifestantes mostraron su repudio a la política antiobrera del régimen y de sus aliados los burócratas sindicales, en este caso del SNTE, durante la marcha del 5 de noviembre. Pero más impresionante aún que la cantidad de trabajadores que participaron fue el grado tan alto de combatividad que demostraron. Los maestros se están convirtiendo en el ejemplo a seguir por el conjunto de los trabajadores mexicanos.

**Manifiesto
del Partido
Revolucionario de
los Trabajadores**

**r páginas
centrales**

**Jamaica:
el triunfo
de la derecha
en las elecciones**

Ver página 6

¿Gran triunfo sindical en la UNAM?

Por qué votó una tercera parte del CGH del STUNAM por la huelga

Por Lucinda Nava Alegría

Es necesario explicar por qué el 31 de octubre por la noche 179 de los 544 delegados —esto es, el treinta y uno por ciento— del Comité General de Huelga del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) votaron a favor de la huelga a pesar de que el paquete económico presentado por las autoridades universitarias contenía beneficios significativos para un sector importante de los trabajadores administrativos. Sólo puede encontrarse una explicación a esto si se contempla globalmente todo el proceso político que siguieron las corrientes mayoritarias en la dirección del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) y del STUNAM (Partido Comunista Mexicano —PCM— y Consejo Sindical), el cual implicó escamotear las demandas que daban razón a la lucha nacional del sindicalismo universitario para acabar reduciendo los objetivos del movimiento a niveles regionales, gremiales y economicistas. El voto a favor de la huelga fue, entonces, un voto a favor de luchar por el reconocimiento del SUNTU, un voto a

favor de luchar por el Contrato Colectivo Único en la UNAM, un voto de protesta por la traición a las resoluciones de los congresos extraordinarios del SUNTU y del STUNAM, y un voto en contra de la orientación de sometimiento del movimiento a la ley de López Portillo.

Como ya hemos señalado en artículos anteriores, la línea de acatamiento a la legislación restrictiva y la consiguiente anulación en los hechos de la demanda de reconocimiento del SUNTU provocaron el rompimiento de la unidad del movimiento; cada sección del SUNTU, ya sin marco político de cohesión, se involucró de lleno en su problemática particular. Bajo esa perspectiva, el Comité Nacional de Huelga del SUNTU dejó de tener por completo sentido; esto se hizo totalmente evidente el lunes 27 de octubre, cuando supuestamente debía instalarse este comité de manera permanente. Sólo asistieron a esa reunión representantes de diez sindicatos, por lo que obviamente no existía capacidad para tomar cualquier tipo de resolución; es más, en una dinámica franca y lógicamente



(Pasa a la página 2)

Una de las negociaciones entre el STUNAM y las autoridades universitarias.

¿Gran triunfo sindical en la UNAM?

(Viene de la portada)

federacionista, se resolvió que el paro "nacional" del día 29 —cuya importancia había enfatizado insistentemente la dirección del SUTU— fuera implementado o no por cada sección según su decisión y situación particulares. A pesar de la evidente incapacidad de prever en lo más mínimo la decisión que tomarían los distintos sindicatos, el Secretario General del SUTU no tuvo empacho en declarar demagógicamente en el mitin del día 29 que el día primero de noviembre estallaría una huelga nacional en veintisiete universidades del país. Para completar la farsa, el primero de noviembre aparecieron declaraciones en la prensa en el sentido de que el inexistente Comité Nacional de Huelga había "decidido" suspender la huelga nacional. Todas estas acciones irresponsables sólo han provocado la confusión y el desaliento entre los trabajadores, y la debilidad del sindicalismo universitario frente a la patronal y el gobierno.

La suspensión del paro del día 29 en la UNAM fue una cuestión bastante escandalosa, ya que tanto a nivel local como nacional subsistían las causas para estallar: la patronal en la UNAM no había entregado una propuesta seria para la revisión contractual de los administrativos; se había negado el registro al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB); existían situaciones extremadamente conflictivas en Baja California Norte y Yucatán, e incluso se había desatado la represión contra dirigentes del sindicalismo universitario: al Secretario de Finanzas del SUTU se le declaró formal prisión y existía orden de aprehensión contra dirigentes de la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero (USCUAG). A pesar de todo esto, los miembros del PCM y el Consejo Sindical estuvieron en contra del paro. La verdadera razón de su posición es que el paro no se ajustaba a los términos de la ley de JLP, a la cual, por lo visto, están dispuestos a ceñirse hasta la ignominia. Sin embargo, el que el paro planteado no se ajustaba a los términos de la legislación era algo obvio desde el principio y, sin embargo, demagógicamente estuvieron llamando al mismo hasta el último momento, lo que provocó que un sindicato sobre el que pesan tantas amenazas como lo es el SINTCB se fuera al paro sin ninguna cobertura; aún más, la demagogia y la incoherencia llegaron hasta el extremo de que la Regional del Valle de México del PCM repartiera en la marcha del día 29 un volante donde se llamaba a hacer el paro, cuando que los militantes de ese partido que participan en el STUNAM habían votado dos días antes en contra de dicho paro.

Dentro de la lógica de la implementación gradual de la política claudicante del PCM y el Consejo Sindical —primero la renuncia a la demanda de reconocimiento del SUTU, después la suspensión de los paros escalonados, posteriormente la renuncia a luchar por el contrato



único en la UNAM, luego la suspensión del paro del día 29 y finalmente la espera paciente del resultado de las negociaciones sobre el recuento entre los académicos—, la revisión del contrato de trabajo de los administrativos de la UNAM se dejó hasta el último momento, lo que provocó una extrema tensión en el sector. Las autoridades universitarias, en una muestra de prepotencia y despotismo, al mismo tiempo que ofrecieron un paquete económico importante mantuvieron hasta las primeras horas del 31 de octubre una actitud cerrada respecto a las cláusulas administrativas. En relación a un aspecto tan medular del contrato como lo es el despido por falta de probidad, las autoridades intentaron echar abajo lo actualmente pactado; es decir, pretendían dejar abierto el concepto "falta de probidad" al criterio de las autoridades de cada dependencia, no fijar plazos para la resolución de los conflictos y prácticamente desconocer el papel de la Comisión Mixta de Conciliación.

En la madrugada del 31 de octubre, cuando aún quedaban por definir algunos aspectos secundarios del paquete económico y cuando, sobre todo, subsistía el problema de la cláusula de rescisión por falta de probidad, el PCM y el Consejo Sindical propusieron al Comité de Huelga que se llevara a las asambleas la orientación de que no debía estallarse la huelga; incluso se intentó deslizar un balance que señalaba que el resultado de la negociación era todo un triunfo y la comprobación de una estrategia "correcta". Frente a esta actitud, para decir lo menos, precipitada

—pues ni la negociación había concluido, ni ésta era satisfactoria ya que subsistía el problema de la cláusula de rescisión, ni era tampoco el momento de hacer balances—, la mayoría del comité de huelga optó por rechazar dicha propuesta y decidió que debía informarse a las asambleas hasta dónde habían llegado las negociaciones para que fueran los propios trabajadores quienes hicieran la evaluación pertinente y decidieran si los resultados eran suficientes o no y, en consecuencia, si había que estallar la huelga.

Durante la mañana y la tarde del día 31 se realizaron asambleas en las que los trabajadores decidieron entre aceptar la propuesta de rectoría o estallar la huelga. Bastantes asambleas condicionaron su decisión a que fuera solucionado el problema de la cláusula de rescisión por falta de probidad y, en consecuencia, los delegados de estas dependencias votaron por no ir a la huelga al superarse este problema en el transcurso de la negociación del día 31. Sin embargo, como ya lo señalábamos al inicio de este artículo, hubo un sector considerable de dependencias que votó a pesar de todo a favor de ir a la huelga; y al decir a pesar de todo nos referimos incluso a la presión que miembros de la Corriente Roja (PCM) ejercieron sobre algunas asambleas por medio de plantear cuestiones totalmente falsas y alarmistas, como que si estallaba la huelga ésta sería declarada ilegal y se suscitaría una fuerte represión.

La oposición de un sector considerable del comité de huelga impidió que el PCM y el Consejo Sindical expresaran ampliamente, como era su deseo, sus apreciaciones triunfalistas; sin embargo, posteriormente han seguido insistiendo en que la de 1980 "fue la mejor revisión" del STUNAM y un triunfo total. Al respecto de esto nosotros consideramos que el aumento de las primas de antigüedad y vacacional constituye, efectivamente, un beneficio real para los trabajadores, pero que el aumento salarial, si bien es importante —ya que al veintisiete, veinticinco y veintidós por ciento de incremento para los diferentes niveles salariales, y a la cuota fija para los más altos salarios se les sumó un cuatro por ciento de compensación—, tampoco representa una gran conquista, puesto que de cualquier forma dentro de dos meses los salarios en el país serán fijados en torno a dicho porcentaje. Pero consideramos sobre todo que es

bastante tramposo hablar de gran triunfo porque el verdadero objetivo de la lucha del sindicalismo universitario a nivel nacional nunca fue lograr "la mejor revisión" para el gremio administrativo de la UNAM, sino avanzar cualitativamente en la unidad y en la consolidación de los derechos de todos los trabajadores universitarios, lo que pasaba por imponer la existencia del SUTU e impedir que se pusiera en práctica la legislación restrictiva por medio de la huelga nacional del primero de noviembre. Las autoridades de la UNAM ofrecieron de manera muy calculada un paquete económico atractivo, con el propósito de que, una vez abandonados los objetivos de reconocimiento del SUTU y contrato colectivo único, el STUNAM no tuviera razones para emprender un movimiento por motivaciones gremiales y economicistas; conjurar la huelga en la UNAM significaba evitar que la huelga estallara en otras universidades el primero de noviembre, como efectivamente ocurrió.

Actualmente, el STUNAM se ve enfrentado al problema del recuento entre el sector académico. Una derrota en el recuento, después de lo que ha sucedido con el reconocimiento del SUTU y la contratación colectiva única, sería algo realmente catastrófico que vendría a reforzar tendencias gremialistas ya presentes en el sindicato. Es cierto que muchos de los miembros de las asociaciones autónomas fueron coaccionados para que se afiliaran a ellas y que es muy posible que a través del voto secreto se inclinen a favor del STUNAM; pero también es cierto que la derecha en la UNAM se ha visto fortalecida durante la administración de Soberón y que el hecho de que se haya aceptado que el recuento se realice después del primero de noviembre no favorece en modo alguno al STUNAM, ya que ahora no se cuenta con los elementos de presión derivados del empujamiento a huelga y la movilización, no se cuenta con la atracción que ejerce una actitud decidida.

Por otra parte, al PCM y al Consejo Sindical les urge resolver sobre el problema del registro de la Federación Sindical Unitaria Nacional de Trabajadores Universitarios (FSUTU). La cuestión es indudablemente delicada; después de que se anuló la demanda de reconocimiento del SUTU no se puede actuar impunemente como si nada hubiera pasado y el registro de la FSUTU fuera una cuestión meramente formal. Es necesario, por supuesto, preservar en lo posible la unidad nacional de los trabajadores universitarios —seriamente golpeada, por cierto, por la política del Comité Ejecutivo del SUTU. Pero el registro de la FSUTU no garantiza necesariamente la unidad; es más, si al respecto no se realiza una consulta amplia y democrática lo que se puede propiciar es la división. En todo caso, no hay que olvidar que está pendiente el congreso ordinario del SUTU, el cual será un buen marco para hacer un balance sobre lo sucedido y resolver en torno a cuestiones que hasta ahora no están definidas, tales como los estatutos. Discutir estas cuestiones es un asunto mucho más prioritario que registrar o no a la FSUTU.

Finalmente, durante todo el proceso que culminó con el estallamiento de la huelga nacional el primero de noviembre todas las corrientes de oposición fueron estrechando cada vez más sus puntos de coincidencia contra la política del PCM y el Consejo Sindical. Esta unidad debe mantenerse, pues si verdaderamente se sostiene que en este proceso el PCM y el Consejo Sindical se revelaron como corrientes que no representan los verdaderos intereses de los trabajadores universitarios lo que corresponde es dar una lucha política consecuente en contra de dichas corrientes. Una meta inmediata es el próximo congreso del STUNAM, en el que toda la oposición debe unificarse para presentar propuestas para acabar con la corrupción y el gremialismo, y para lograr avances sustanciales de la democracia en el STUNAM.

directorio

Bandera Socialista

Órgano del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ordenarse" como tal al ser reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.
Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Angiano, Fabián Báez, Graciela Pacheco, Víctor de la Cruz, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Calandín, Valentin González. Equipo Técnico: Aaron Estévez, Juan Álvarez, Martha Rodríguez, Rosa Amelia González. Fotografía: Eduardo Lugo y Ma. Esther Alvarado. Administración: Guillermo Álvarez, Juan Álvarez, Ma. del Carmen Alvarado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California Sur, Colonia Roma, México 7, D.F. Impreso en Lito Balmaceda, teléfono 751 1275. Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes de 1980 excepto los 31 de marzo, el 21 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia

debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F.

Subscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (adire alireto): seis meses \$120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses \$140.00; por correo aéreo: seis meses \$150.00. Subscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: \$120.00 US; Europa: \$150.00 US. Las subscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 4 de noviembre.

Concluyó la marcha universitaria de Guerrero

La USCUGA empezó a huelga para el 10 de noviembre

Por Miguel A. Barón

El pasado 30 de octubre, 2 mil universitarios guerrerenses —entre estudiantes, y trabajadores académicos, administrativos y manuales— partieron de Iguala, Guerrero, con rumbo a la Ciudad de México. La marcha universitaria, que venía acompañada por contingentes solidarios de la escuela normal particular "Miguel Serrano" y del Consejo General de Colonias Populares de Acapulco (CGCPA), tenía el objetivo de exigir la satisfacción de las siguientes demandas: incremento del subsidio a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG); libertad a los presos políticos Juan Islas, Arturo Gallegos, Aquilino Lorenzo, Octaviano Santiago y Pedro Helguera, entre otros; presentación de los secuestrados por motivos políticos Juan García Costilla, Carlos Díaz, Luis Armando Cabañas, Carlos Denavides, etc.; el cese de la persecución en contra de universitarios y luchadores democráticos guerrerenses, en particular de Alejandra Cárdenas, Antonio Hernández —ambos recientemente amnistiados— y Andrés Nájera Hernández —profesor universitario y dirigente del Frente Estatal contra la Represión—; y construcción de instalaciones por parte del CAPFCE.

Después de seis días de caminata y de haber realizado manifestaciones en Puente de Ixtla y Cuernavaca, la marcha fue levantada el 4 de noviembre en Topilejo. Los objetivos trazados se alcanzaron sólo parcialmente: se obtuvieron 79.4 millones de incremento al subsidio, es decir, sólo el cincuenta y uno por ciento de los 154 millones demandados originalmente; se logró la presentación ante un juez de Juan García Costilla, aunque continuará su incomunicación, y que la UAG ejerza la tutoría de los cinco niños que fueron secuestrados junto con él en Yuriria, Guanajuato, el 17 de octubre; se consiguió un subsidio especial de 4.5 millones de pesos para equipamiento e inversión de la Escuela Superior de Agricultura (ESA); la Secretaría de Educación Pública (SEP) reiteró su compromiso de gestionar el ingreso de los trabajadores académicos de la UAG al

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); y se acordó el establecimiento de una comisión para estudiar lo relativo a construcciones.

Resulta, entonces, que si bien hubo avances los resultados de las negociaciones no pueden ser calificados —como lo hace la administración universitaria— como un gran triunfo. Pudo haberse presionado para obtener una solución más satisfactoria a las demandas planteadas, pero la administración universitaria y los grupos adictos a ella manobrarán para que la marcha fuera levantada y se otorgara un "voto de confianza" a la comisión negociadora. Esta firmó el acuerdo que la asamblea general de los marchistas había rechazado unánimemente el mismo día 4 por la mañana. Debe mencionarse de manera especial que el convenio fija los porcentajes en los que debe distribuirse el aumento al subsidio entre los distintos rubros, y que en él se establece un tope del veinticinco por ciento al incremento de salarios más un tres por ciento en prestaciones.

Hay que destacar que la administración de la universidad y sus grupos afines esperaban en un primer momento que la Unión Sindical de Catedráticos de la UAG (USCUAG) o bien no existiera a la marcha —puesto que ésta se inició apenas dos días antes de que venciera el emplazamiento a huelga que por violaciones al contrato colectivo, incremento salarial del treinta y cinco por ciento, y su reconocimiento como Sección 20 del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) la unión había interpuesto contra la UAG— o bien estallara la huelga durante la marcha. Una vez que los académicos se sumaron a la marcha tras de prorrogar el estallido de la huelga para el 10 de noviembre, la administración y sus adictos trataron en todo momento de desprestigiar al sindicato con rumores y de impedir que éste ligara su lucha a la de los trabajadores universitarios y maestros de primaria del Estado de Morelos.

A pesar de todo, los universitarios guerrerenses y los maestros de Morelos marcharon conjuntamente el día 5 de octubre de Ciudad

Universitaria a la SEP en la Ciudad de México, para protestar contra los planes de austeridad y el "charrismo" sindical, en lo que constituyó un importante paso hacia la coordinación de las luchas de los trabajadores de la educación y para la superación del regionalismo que había venido caracterizando al movimiento universitario guerrerense.

No podemos dejar de señalar que durante esta marcha la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guerrero (FEUG) asumió una serie de actitudes provocadoras contra los contingentes de la USCUGA, el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia al Servicio de la UAG (STASUAG), el CGCPA y los estudiantes no partidarios de la propia FEUG, actitudes que estuvieron a punto de causar un enfrentamiento y de afectar incluso la lucha de los maestros de

Morelos. Estas provocaciones no fueron sino la continuación de toda una política de agresiones que la administración de la UAG y sus partidarios han venido desarrollando en varias preparatorias del estado.

El movimiento universitario de Guerrero tiene por delante importantes tareas: la lucha de la USCUGA —que, como ya dijimos, ha emplazado a huelga a la universidad de Guerrero para el próximo 10 de noviembre—, y la solidaridad con el magisterio insurgente y en especial con los profesores de Morelos; la lucha por la amnistía y contra la represión a los luchadores sociales; y la lucha que en contra del "charrismo" libran los trabajadores administrativos y de Intendencia de la UAG, los cuales ya se han anotado un primer triunfo al expulsar a los "dirigentes" que durante mucho tiempo les hicieron creer que en un corto plazo sería posible crear un sindicato único en la UAG. ■

Entrevista con Antonio Hernández

(En el número anterior de **Bandera Socialista** denunciábamos el intento de detención de que fueron objeto Antonio Hernández y Alejandra Cárdenas, ambos amnistiados hace ya más de un año y militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— desde que se encontraban en el Penal de Acapulco, Guerrero. El PRT, además de denunciar públicamente esta persecución policiaca contra dos de sus miembros ex presos políticos, exigió al gobierno una explicación de los hechos, y concretamente que aclarara la existencia de la orden de aprehensión y, en caso de confirmarse, los motivos de ella. Después de algunos días, el Subsecretario de Gobernación Gutiérrez Barrios nos informó categóricamente que no existía orden de aprehensión alguna en contra de nuestros miembros. De cualquier forma como, desde luego, el allanamiento que hicieron los agentes del domicilio de Antonio Hernández y Alejandra Cárdenas no fue simplemente una casualidad, responsabilizamos al gobierno mexicano de cualquier atentado contra su libertad o integridad física. La siguiente es una entrevista que le hicimos a Antonio Hernández a propósito de estos hechos.)

Bandera Socialista: En días pasados tuvimos conocimiento de un intento de aprehensión en tu contra. ¿Cuáles fueron exactamente los hechos?

Antonio Hernández: El 30 de octubre, a las cinco de la tarde aproximadamente, mi domicilio fue allanado por agentes que se identificaron como miembros de la Policía Judicial Federal, quienes iban a ejecutar una supuesta orden de aprehensión —girada en el Estado de Guanajuato— en mi contra.

Al momento de ocurrir el allanamiento sólo se encontraba en mi domicilio una persona que realizaba algunas reparaciones. Los agentes amenazaron con pistolas al trabajador, lo golpearon al mismo tiempo que lo interrogaban por mi paradero y el de mi compañera Alejandra Cárdenas.

Bandera Socialista: ¿A qué atribuyes el intento de detención?

Antonio Hernández: A raíz de los sucesos de Yuriria, Guanajuato, en que fuera asesinado el compañero Domingo Estrada, en diversas partes del país se dio un sinnúmero de aprehensiones ilegales, entre las que se encuentran las de Juan García Costilla, Ana Estrada, Ignacio Ramírez, Rosa García, Fausto Trejo, la familia Estrada y un número más, a quienes la policía

pretende vincular con organizaciones armadas. Todas estas aprehensiones, así como el hostigamiento a Andrés Nájera —representante en Guerrero del Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad (FNCR)—, a Alejandra Cárdenas —militante del PRT y candidato suplente a la Presidencia Municipal de Chilpancingo—, a Justino García —militante del PRT y candidato a Tercer Regidor por Chilpancingo— y a Efraín Bermúdez —Secretario General de la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero (USCUAG)—, denotan la existencia de una ola represiva que intenta limitar la participación democrática de los trabajadores.

Es obvio que tanto mi compañera como yo no tenemos relación alguna con lo ocurrido en Guanajuato, ya que incluso los cuerpos represivos —como la opinión pública— conocen nuestra militancia en las filas del PRT. De ahí que el intento de aprehensión adopte el carácter de una medida intimidatoria, que pretende restringir los derechos políticos de quienes fuimos amnistiados sin tener compromiso alguno con el estado.

Por lo demás, esta ola represiva se desata en los momentos en que avanza la organización del Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México promovido por el FNCR.

Bandera Socialista: ¿Qué importancia le concedes al foro?

Antonio Hernández: Es evidente que al gobierno mexicano le interesa mantener una imagen democrática a nivel internacional. Esta apariencia —que le permite arrogarse el derecho de enjuiciar los crímenes de Somoza y Pinochet— posibilita el ocultamiento de su política represiva en el interior del país. Sin embargo, esta política existe, como lo demuestran el reciente hallazgo de varios cadáveres en Copacabana, Guerrero; las cárceles clandestinas; las largas listas de desaparecidos; y los asesinatos de campesinos e indígenas.

En este marco, el primer foro es, a mi juicio, una tarea de vital importancia, en la medida en que dará continuidad a las movilizaciones de 1978 que culminaron con la promulgación de una ley de amnistía limitada. Con este evento se pretende desenmascarar ante la opinión pública mundial la otra cara del estado mexicano, e impulsar a la vez nuevas movilizaciones por la presentación de los desaparecidos y por una amplia amnistía.

¿hasta cuándo—Nuevas amenazas y viejas prácticas policiacas

Nuevos acontecimientos y viejas prácticas policiacas han venido a sumarse recientemente a la escalada represiva que ha desatado el gobierno mexicano contra militantes políticos y luchadores democráticos, varios de ellos militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Entre estos últimos hechos se encuentran de nueva cuenta amenazas, hostigamiento y provocaciones contra otros miembros del PRT, como son los siguientes:

Ha vuelto a aparecer un volante de la supuesta Liga Comunista 23 de Septiembre en el que se insiste en señalar al camarada Pedro Peñaloza —miembro del Buró Político del PRT, de la Comisión de Amnistía del Comité Central y dirigente del Frente Nacional contra la Represión— como "agente de la burguesía" y por tanto sujeto de amenaza de muerte.

Por otra parte, en la madrugada del 5 de noviembre el automóvil del camarada Jaime Valverde —miembro del Comité Central del PRT y de su comisión de amnistía— fue meticulosamente registrado presumiblemente por agentes policíacos, quienes al se-

encontrar más que libros y documentación personal dañaron el automóvil.

Finalmente, a algunos militantes del PRT se les ha pretendido involucrar en acciones que pondrían en peligro la seguridad del partido y que son ajenas a sus métodos de lucha, lo que obviamente constituye una provocación.

Tales amenazas y provocaciones no moverán ni un centímetro al partido de su lucha política, particularmente de la lucha por la presentación de los desaparecidos, la amnistía general e irrestricta, el cese de las detenciones ilegales y las torturas y, más concretamente, por impulsar el Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México, que se celebrará los días 11 y 12 de diciembre. Si el gobierno busca ademenar a las fuerzas democráticas y revolucionarias con estos ataques en vísperas del foro puede estar seguro de que lejos de conseguirlo dará más armas al movimiento para lograr su condena.

Responsabilizamos de cualquier forma al gobierno mexicano de cualquier atentado contra la integridad física o la libertad de sus miembros militantes.

-Manifiesto del PRT-



¡Apoyo total al magisterio insurgente!

1. La insurgencia magisterial que recorre el país —por su dimensión nacional, por el grado de coordinación que ha alcanzado, por sus características y objetivos— representa la lucha de mayor repercusión y envergadura que se ha producido en México desde las imponentes jornadas de la Tendencia Democrática (TD) del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

La acción de decenas de miles de trabajadores de la educación que se desarrolla desde los centros de trabajo hasta en poderosas manifestaciones nacionales representa el reto más importante de los últimos años a la burocracia que domina los sindicatos y a la propia política gubernamental de austeridad y sujeción política. Este hecho y la reacción enconada de los "charros" y el gobierno convierten al movimiento reivindicativo magisterial en una lucha eminentemente política. Y no son sólo en sí mismas las reivindicaciones económicas y democráticas del magisterio, sino el empleo de la movilización independiente y la acción directa en múltiples formas como su método fundamental de lucha, lo que lo enfrenta irreconciliablemente a los "charros" y el gobierno.

La insurgencia magisterial no sólo forma parte del creciente ascenso de las luchas de todos los trabajadores, sino que puede jugar el papel de eje en torno al cual se aglutinen esas luchas. Habrá que asumir conscientemente ese compromiso,

2. El movimiento magisterial nació como una respuesta necesaria de los maestros a los efectos de la austeridad impuesta por el gobierno de los patrones, que ha significado especialmente para los maestros el deterioro de sus ya de por sí insuficientes ingresos. Las demandas de descongelamiento y aumento del sobresueldo, por aumentos salariales y otras reivindicaciones similares fueron las detonadoras del movimiento.

Sin embargo, el movimiento magisterial es un ejemplo de grandes proporciones del curso que adoptan las luchas reivindicativas de los trabajadores en nuestro país: al luchar por sus reivindicaciones económicas y laborales los trabajadores se ven enfrentados al obstáculo que para conquistarlas representa la burocracia que domina sus sindicatos.

Esto es especialmente cierto en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La dirección del SNTE ha sido tradicionalmente una de las burocracias más comprometidas con el gobierno. La importancia del sindicato que controla la hace un pilar fundamental de la burocracia sindical en su conjunto. La dirección del SNTE no ha dudado en utilizar todos los métodos antidemocráticos y represivos a su alcance siempre que ha surgido entre los maestros un movimiento que ponga en entredicho su poder o los planes del gobierno.

De esta forma, al desarrollarse —y para desarrollarse—, el movimiento magisterial ha debido cuestionar el control burocrático

del sindicato, hacer de la democracia sindical una demanda fundamental y, para conquistarla, erigir en principio su independencia política.

3. El masivo movimiento de los trabajadores de la educación no ha desechado, sino que ha buscado, utilizar las estructuras sindicales. Es precisamente la lucha por recuperar su sindicato como un instrumento real de lucha por sus intereses lo que hace al movimiento magisterial tan peligroso a los ojos de la burocracia sindical y del propio gobierno.

Sin embargo, para luchar de manera efectiva por sus reivindicaciones y para remover el obstáculo que representa la dirección sindical los trabajadores de la educación han construido organismos propios a través de los cuales se garantiza la participación masiva en las decisiones, la democracia directa: los consejos centrales de lucha por sección, por delegación y hasta por escuela.

En algunos casos, estos organismos se han erigido como organismos claramente paralelos y alternativos a las estructuras sindicales; en otros, se han combinado con éstas. Sin embargo, su sentido es el mismo y son la expresión de un poderoso empuje por la democracia sindical.

Pero el movimiento no se ha detenido en la constitución de organismos altamente democráticos y centralizadores a nivel regional, sino que ha erigido la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, que

¡Construyamos la conferencia nacional de solidaridad con la insurgencia magisterial!

representa un trascendental esfuerzo por centralizar y, por lo tanto, hacer más poderoso al movimiento. La unificación de las demandas, y la realización de campañas y acciones nacionales que ha permitido la constitución de la coordinadora nacional han fortalecido enormemente al movimiento. Los pasos dados en este sentido por el magisterio son un ejemplo para todos los trabajadores.

Por otra parte, como en todo movimiento de masas, en el del magisterio confluyen diferentes corrientes políticas. Garantizar su expresión democrática debe ser un principio para el movimiento. Las acciones burocráticas en contra de cualquier corriente no pueden sino debilitar al movimiento. Las decisiones surgidas de la más amplia discusión abierta y democrática serán las más firmes.

Sin embargo, debe combatirse como a la peste el control antidemocrático del movimiento por parte de cualquier corriente. Los intereses de las corrientes deben estar absolutamente supeditados a las necesidades del movimiento en su conjunto, sobre todo ahora que el movimiento magisterial está llegando a un punto crucial.

Efectivamente, el movimiento magisterial ha llegado a un punto en el que no podrá avanzar más si no es capaz de aumentar su capacidad política de enfrentar centralizadamente a la dirección del sindicato y a la propia política gubernamental. La magnitud del reto que representa el movimiento magisterial para los "charros" y el gobierno lo obliga precisamente a profundizar los pasos que hasta hoy ha dado. El poderío del aparato de la burocracia del SNTE y de sus aliados, el hecho de que el movimiento choca con la política de austeridad del gobierno y la intensificación de los ataques de todos éstos contra el movimiento lo obligan a fortalecer su unidad.

Por esta razón, el movimiento debe ahora dar un paso más. La coordinadora nacional debe transformarse en una corriente única nacional de todo el magisterio en lucha, en la base de una tendencia democrática e independiente que represente una forma de lucha y organización



superior a lo que han sido hasta ahora los consejos, las comisiones promotoras, coordinadoras, corrientes, etc., y que permita contar al magisterio democrático con una alternativa nacional en el sindicato que sea la trinchera más segura para defenderse de los ataques de los "charros" y el gobierno y la mejor vía para rescatar al sindicato de manos de quienes lo han puesto al servicio de las autoridades y el gobierno.

4. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) manifiesta su más completo e incondicional apoyo a la lucha de los trabajadores de la educación, y llama a todos los trabajadores del país y sus aliados a brindarle una solidaridad efectiva. Creemos que la mejor manera de apoyar una lucha es ganar para ella la solidaridad de amplios sectores; en este sentido se orientan los esfuerzos del PRT.

Llamamos a las organizaciones obreras, campesinas y populares a respaldar y acudir a la conferencia nacional de solidaridad

con la insurgencia magisterial que ha convocado la coordinadora nacional. Una conferencia de esta naturaleza no sólo sería la mejor manera de rodear de solidaridad efectiva a la lucha de los trabajadores de la educación, sino que podría representar un importante paso en el camino de la coordinación de las diferentes luchas que están dando hoy los trabajadores. El recuerdo del Frente Nacional de Acción Popular erigido en torno a la TD del SUTERM está presente.

El triunfo de la insurgencia magisterial representaría un serio golpe a la burocracia que padece la mayoría de los trabajadores mexicanos y a la política de austeridad que los asfixia —sería un triunfo de todos los trabajadores. Una derrota sería también una derrota para todos los trabajadores.

¡Construyamos la conferencia nacional de solidaridad con la insurgencia magisterial!
¡Apoyo efectivo al magisterio en lucha!

Nicaragua: el FSLN discute nuevas tareas

"Ha llegado la hora de organizar el partido"

Por Russell Johnson

(El siguiente artículo lo tomamos del número del 20 de octubre de 1986 de la revista socialista **Perspectiva Mundial**. Por razones de espacio, lo redujimos ligeramente en sus últimas partes.)

"Ha llegado la hora de organizar el partido de la revolución", declaró el Comandante de la Revolución Tomás Borge en su discurso de apertura de la Tercera Asamblea Nacional de Cuadros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Las palabras del comandante Borge sintetizan el tema central de esta importante reunión.

La asamblea se celebró en Managua en el local de la Central Sandinista de Trabajadores los días 13 y 14 de septiembre. Participaron en ella dirigentes y activistas sandinistas de todo el país, quienes discutieron las tareas del FSLN para avanzar la revolución en el curso del próximo año.

La asamblea fue la culminación de un mes de discusiones internas en el seno de la dirección del FSLN. Sus decisiones fueron presentadas al pueblo nicaragüense en un mitin el 15 de septiembre, que fue transmitido por la radio y la televisión nacionales.

La Tercera Asamblea Nacional del FSLN demostró que los sandinistas están abordando seriamente los problemas de cómo forjar un instrumento político capaz de conducir a los obreros y campesinos a que profundicen su papel directo en gobernar la nueva Nicaragua.

Esto se vio claramente en el discurso de apertura pronunciado por Tomás Borge.

Borge, resumiendo los logros de la revolución nicaragüense, dijo: "Nos hemos liberado del dominio extranjero. Se rompieron en mil pedazos las ataduras, las cadenas que nos ataban al imperialismo."

"Desde el 19 de julio de 1979 se estableció un poder revolucionario, nacido de las entrañas del pueblo y de las luchas de los oprimidos y explotados contra los opresores y vendedepatrias."

"Hemos logrado una democracia nueva y una nueva libertad para el pueblo..."

"La revolución le ha dado al pueblo la democracia de los Comités de Defensa Sandinista, de los obreros, campesinos y estudiantes armados en las Milicias Sandinistas, de las decenas de miles de jóvenes organizados en la Juventud Sandinista 19 de Julio, de los obreros en los sindicatos, de las mujeres en la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, de los campesinos organizados en la Asociación de Trabajadores del Campo, y hasta la democracia de los niños corriendo felices en los parques bajo una lluvia de sonrisas."

Pero para encabezar la defensa de estos logros, continuó Borge, se requiere una vanguardia organizada del pueblo. En Nicaragua, esto significa "la organización que fundó hace diecinueve años Carlos Fonseca —el Frente Sandinista de Liberación Nacional—."

El FSLN, explicó Borge, fue estructurado ante todo para la lucha armada contra Somoza. No se organizó como un partido político:

"En los primeros años, durante la guerra librada contra la tiranía, el Frente Sandinista adquirió una gran experiencia guerrillera, una importante experiencia insurreccional; no tuvo virtualmente oportunidad de estructurar una organización que reuniera todos los requisitos que debe tener un partido revolucionario."

Una vez logrado el triunfo, prosiguió Borge, "la vanguardia se dedicó prioritariamente a organizar el estado". Ahora, sin embargo, no es posible posponer más la tarea de forjar el partido revolucionario.

"Cumplida en lo fundamental la etapa de la estructuración del estado

revolucionario, ha llegado la hora de dedicar gran parte de nuestros esfuerzos al desarrollo del partido de la revolución. En definitiva, nos hemos propuesto crear un partido revolucionario organizado —guiado por los principios científicos, consciente de su papel de conductor, dueño de una elevada moral, de una clara estrategia política, comprometido de que no se limita a luchar por reformas parciales, sino que se prepara acumulando fuerzas y energías para eliminar por completo la explotación y la dependencia económica para el paso revolucionario a una sociedad nueva."

"Nos hemos propuesto crear un partido flexible, realista, con los pies fuertes sobre la tierra, pero inclaudicante en sus principios, capaz de manejar con inteligencia los espacios políticos, las alianzas a

organizativa, son en general comunes a todos nosotros".

El partido debe prestar atención particular, dijo Borge, a la lucha "contra los remanentes del pasado, contra las expectativas de algunos sectores que tienen algo más que una simple sospecha de que la revolución sandinista es el mar del desierto y no el esfuerzo, el trabajo, y el sacrificio en un país medio acorralado por el burocratismo y la inexperience, hasta el punto de que podemos decir —porque están más claras las líneas de división— que es más fácil luchar contra la opresión de los explotadores que contra los burócratas y contra el empirismo."

"Pero a pesar de todas las dificultades que se nos presenten", concluyó Borge, "vamos a desarrollar nuestro partido. ¿Qué es, en última instancia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional? Es la unidad de los oprimidos, de los explotados, de los revolucionarios

para que pueda dedicar todas sus energías al desarrollo del FSLN. Será asistido en esta tarea por un Secretariado Nacional reorganizado, que incluirá a otros dos miembros de la Dirección Nacional, así como a otros dirigentes del FSLN."

Entrevistado por el diario sandinista *Barricada* el 17 de septiembre, el comandante Arce explicó el significado de la reorganización: "En primer lugar, hay algo que nosotros señalábamos ayer, y es que las revoluciones son obras de los pueblos y que no pueden verse como la gestión de un gobierno. Esta es una convicción que tenemos los sandinistas".

El Frente Sandinista, continuó Arce, es "la organización política que guía la participación de todo nuestro pueblo en la realización de las tareas que le permiten concretar sus objetivos históricos..."

"Ahora, ¿en qué medida esto tiene que ver con la construcción clásica de un partido revolucionario? Nosotros siempre hemos dicho que una de las características de nuestra revolución es, por un lado, el aprendizaje permanente de las experiencias que ya han acumulado los pueblos del mundo y, por otro lado, nuestra propia realidad."

"Nosotros sí hemos estudiado las formas de organización partidaria de otros países, formas de organización de otros partidos, y también hemos visto nuestros propios problemas. En términos generales, todos los partidos o son centralistas, o son democráticos, o son centralista-democráticos. Y cuando son centralista-democráticos, algunas veces son más democráticos que centralistas y otras veces son más centralistas que democráticos..."

"Como podemos ver, allí hemos escogido una estructuración centralista-democrática donde en esta etapa se siente más un nivel centralizado de dirección, de conducción, pero que ya tiene una serie de formas democráticas para que la dirección centralizada funcione mejor..."

La Asamblea Sandinista "es una de las respuestas para democratizar más la vida del Frente Sandinista como organización política de vanguardia", explicó Arce.

Asimismo, la reorganización de las comisiones de la Dirección Nacional es parte de "el salto hacia formas más democráticas de dirección dentro del Frente Sandinista. También allí estamos estableciendo una dirección colegiada en las áreas específicas de trabajo, donde los miembros de la Dirección Nacional participamos con otros cuadros y con otros militantes destacados..."

Jamaica...

(Viene de la página 6)

experiencia de El Salvador, la experiencia de Chile, la experiencia de Bolivia (y ahora, decimos nosotros, la experiencia de Jamaica), ¿qué nos enseñan? Que no hay más que un camino: ¡la revolución! Que no hay más que una forma: ¡la lucha armada revolucionaria! Que es la tesis que defendió Cuba cuando decía a los pueblos: los están engañando.

"La oligarquía, la reacción y el imperialismo utilizan todos esos llamados mecanismos constitucionales, la llamada democracia representativa, para embaucar a los pueblos. Cuando los pueblos, incluso a través de los mecanismos democráticos, o llamados democráticos, votan en su inmensa mayoría contra un gobierno reaccionario y en favor de un gobierno progresista o tan siquiera democrático, viene entonces el golpe de estado. Lo de Chile, lo de Bolivia. Y los pueblos van sacando sus lecciones, y vieron que hubo un solo camino para liberarse: el de Cuba, el de Granada, el de Nicaragua; que no hay otra fórmula."



nivel nacional e internacional, pero sin perder jamás de vista su objetivo histórico.

"Nos hemos propuesto crear un partido que levante en sus manos los principios del internacionalismo, el sagrado deber hacia los pueblos que luchan. Un partido capaz de entregarse a los esfuerzos de la humanidad en su lucha por la paz, y que al mismo tiempo es el custodio de nuestras tradiciones patrióticas, es el abanderado del patriotismo, el primero en la defensa de la soberanía y la dignidad de la nación."

"Tenemos que crear un partido internacionalista", continuó Borge, "que aprenda de otras experiencias, pero que adopte una actitud crítica ante ellas y las autocorrija en cuanto a su eficacia y adaptación a nuestra realidad concreta."

Borge luego enumeró una serie de cualidades que deben tener los cuadros del partido: "Quienes sean capaces de decir la verdad siempre, de criticar con la mirada recta, de señalarles a sus hermanos los defectos y errores sin temor a las consecuencias, sin el menor asomo de prepotencia, engreimiento y mala intención."

Un cuadro del partido también debe comprender que "la mayoría es la que toma las decisiones, y aunque sea capaz de sostener su punto de vista se somete a la disciplina partidaria."

Finalmente, los cuadros deben ser "quienes no olvidan jamás la responsabilidad, el deber y el derecho de mantenerse estrechamente vinculados a las masas, a los afores, a las aspiraciones del pueblo, y buscan a los trabajadores como los peces buscan el agua..."

La creación de tal partido, dijo Borge, "es una obligación histórica", que requiere un esfuerzo consciente por parte de todos los miembros del FSLN, dado que "nuestra insuficiente preparación en las tareas partidarias, la falta de habilidad en la labor

de los obreros y campesinos, de los antiparlamentarios, de los internacionalistas, de los hombres y mujeres sencillos, puros y honestos, de quienes nacieron de pie y jamás se van a poner de rodillas. De los que están dispuestos a morir por su patria, por su pueblo y por su revolución."

En el mitin del 15 de septiembre, también se anunciaron algunos cambios en la estructura de dirección del Frente Sandinista. René Núñez, secretario de la Dirección Nacional del FSLN, leyó una declaración que ratificó a dicho organismo como "la autoridad suprema del Frente Sandinista de Liberación Nacional y la Revolución Popular Sandinista". Pero también anunció la creación de un organismo de dirección más amplio, la Asamblea Sandinista. Esta asamblea está compuesta por sesenta y siete miembros seleccionados entre cuadros de todo el país que han venido desempeñando importantes responsabilidades en el gobierno, en las organizaciones de masas y en el mismo FSLN. La asamblea funcionará como un órgano consultivo de la Dirección Nacional.

También fueron reorganizadas las comisiones de la Dirección Nacional. Dos de éstas, la Comisión de Estado encabezada por el comandante Jaime Wheelock, y la Comisión de Defensa y Seguridad encabezada por el comandante Humberto Ortega, tienen que ver con las tareas de gobierno. Una recién formada Comisión Política, conformada por Wheelock, Humberto Ortega y el comandante Bayardo Arce, funcionará como el organismo ejecutivo político de la Dirección Nacional. Será encabezada por Bayardo Arce, a quien el comandante Carlos Núñez reemplazará como jefe de la delegación del FSLN ante el Consejo de Estado.

Arce ha sido relevado de todas sus responsabilidades gubernamentales

Bandera Socialista

BCS:

culminó la campaña electoral socialista

Organizar a quienes apoyaron la alternativa revolucionaria, el reto

Por Edgard Sánchez

El pasado sábado primero de noviembre tuvo lugar el mitin de clausura de la campaña electoral del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en La Paz, Baja California Sur. El mitin —sumamente combativo y al que asistieron más de 300 personas— tuvo lugar en la Plaza Constitución de aquella ciudad, y estuvo antecedido por una intensa actividad política, así como por ataques de diversas fuerzas en contra del PRT.

En un número anterior de **Bandera Socialista** ya denunciábamos las provocaciones montadas contra el PRT vía una fantasmal organización estudiantil que reclamaba la expulsión de los militantes de nuestro partido de la Casa de Estudiantes de BCS, al igual que las agresiones laborales contra maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que son candidatos del PRT. También se informó de cómo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) habían estado tapando y destruyendo la propaganda del PRT. Desde entonces, las provocaciones han venido en aumento.

Ahora han hecho su aparición, por primera vez en Baja California Sur, pintas, la mayoría anónimas, de tipo reaccionario y anticomunista al estilo de las que hacen en otras partes del país los grupos "pro vida". Algunas llaman igualmente a luchar contra los comunistas ("católicos contra comunistas") y otras, hechas sobre la propaganda del PRT, dicen simplemente "Viva Cristo Rey". Este afán de enfrentarnos contra los trabajadores católicos es vano. El PRT ha hecho público insistentemente en BCS que no considera a la sociedad dividida entre creyentes y no creyentes, sino en clases sociales; al mismo tiempo, ha denunciado el carácter reaccionario de esta propaganda, que realmente le hace el juego al PRI y al gobierno.

El gobierno también ha tratado abiertamente de obstaculizar la actividad del PRT. Esto se hizo manifiesto precisamente con motivo del mitin de cierre de campaña. Primero, aunque la comisión electoral fue informada de la realización del acto con más de quince días de anticipación, sorprendentemente se iniciaron "obras de remodelación" en la Plaza Constitución unos pocos días antes de que se realizara el mitin.

Ante la protesta del PRT se suspendieron las obras, pero el mismo día del mitin un patrón instaló desde temprano un aparato de sonido en la plaza para desarrollar su campaña económica. Ello no impidió que el mitin del PRT se realizara, para lo cual —y a pesar de la negativa inicial de la policía de que así ocurriera— se cerró a la circulación una de las calles que rodean la plaza.

Las provocaciones hacia el PRT no son casuales. De hecho, fue uno de los pocos partidos registrados que realmente hicieron una campaña permanente e intensiva. De los partidos que se presentaron a elecciones sólo el PRI, el PPM, el Partido Acción Nacional (PAN) y el PRT hicieron mitin de cierre de campaña; el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Comunista Mexicano (PCM) prefirieron no hacerlo quizá por el temor a quedar en ridículo. En muchas poblaciones, especialmente del Sur de la península, la simpatía hacia el PRT ha llegado a ser muy amplia. En La Paz, sin embargo, nuestro partido ha logrado una presencia importante. Esto se vio facilitado por una larga entrevista que se le hizo al candidato del PRT a gobernador, el compañero Gilberto



Un aspecto del mitin de cierre de campaña en La Paz.

Piñeda, en la televisión local. Otro aspecto que causó gran impacto en la opinión pública local fue un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur que señala que estas elecciones locales mostrarán al PRT como la tercera fuerza política-electoral en el estado, después del PRI y el PAN.

Sin antecedente alguno de participación electoral del PRT en el estado bajo sus propias siglas es difícil hacer pronósticos a este

respecto, pero en última instancia esto es secundario después de la enorme ganancia que significa haber llegado a amplios sectores de la población con la propaganda revolucionaria.

De todos modos, nuestro partido está haciendo un llamado a sus simpatizantes y afiliados a colaborar el día de la votación para garantizar el mayor número de representantes del partido en las casillas electorales, y poder así advertir la magnitud del fraude y evitarlo en lo posible. Está

por concluirse, igualmente, un acuerdo con el PPM para que en las casillas en las que alguno de los dos partidos no tenga representantes el que sí los tenga esté listo para denunciar cualquier irregularidad cometida por el gobierno y el partido oficial.

A pesar de la raquítica campaña de los otros partidos de izquierda, es obvio que su negativa a presentar candidaturas únicas va a restar votos a todos y cada uno. Igualmente pondrá su grano de arena en la amplia abstención que seguramente se producirá. En el caso del PRT y del PPM, esto va contra las posibilidades de que se les reconozca su derecho democrático al registro definitivo, en la medida en que reduce sus posibilidades de obtener el tres por ciento de la votación que como mínimo exige la ley para otorgar el registro definitivo estatal.

No obstante, como ya señalamos, los avances logrados con la campaña ya se pueden apreciar: crecimiento en la presencia e influencia del partido en la región; avance en la experiencia militante del trabajo partidario entre las masas. Ahora el reto es tener la capacidad para capitalizar políticamente la influencia adquirida entre aquellas personas que en todo el estado fueron atraídas por las posiciones clasistas y revolucionarias de la campaña del PRT.

Sonora: Tercer Congreso del Frente Campesino Independiente

El FCI reafirmó su independencia política

Por R. Lares

El Frente Campesino Independiente (FCI), organización surgida al calor de las grandes movilizaciones campesinas de 1976, acaba de celebrar su Tercer Congreso Ordinario los días 25 y 26 de octubre.

Al acto asistieron representantes de diecisiete grupos de solicitantes de tierra (dos de los cuales mantenían ocupados dos predios desde una semana antes de iniciarse el congreso) y de dos ejidos. Acudieron también una representación de la dirección nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) y delegaciones fraternales de la Unión de Ejidos Independientes de Sinaloa (UEIS) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Igualmente, se recibieron saludos de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM-6 de Abril, del Valle del Yaqui) y de la Corriente Socialista (local). Acudieron también en calidad de observadores profesores de la Universidad Autónoma Chapingo y trabajadores del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural).

La agenda del congreso comprendió informes de la dirección nacional de la CCRI y de la dirección del FCI; un balance de la situación actual del movimiento campesino y en general de la lucha de clases en el Sur de Sonora, el cual constituye la ratificación de la política independiente del frente; estatutos; y discusión de los problemas concretos de los grupos de solicitantes de tierra. Finalmente, se eligió a la dirección del FCI. Con respecto a este último punto, el congreso decidió cambiar la estructura organizativa de la dirección por medio de suprimir las secretarías y elegir en su lugar a un Consejo Directivo formado por diez compañeros cuyo presidente, el

compañero Fausto León, fue electo por el propio congreso.

El frente ha celebrado su tercer congreso después de una importante crisis interna que culminó con la expulsión de dos de sus dirigentes, Ramiro Castelo y Manuel Ruz, los cuales tuvieron una destacada participación en la dirección de las movilizaciones de 1976. Al sobrevenir el reflujo del movimiento, después de haber alcanzado su cúspide en noviembre de ese año, ambos compañeros dieron muestras de un debilitamiento de sus posiciones políticas, hecho que, paulatinamente, fue comprometiéndolos con proyectos gubernamentales. La situación hizo crisis en septiembre de este año, cuando Castelo y Ruz, que días antes habían manifestado su disposición a renunciar a sus cargos, cambiaron violentamente su posición y solicitaron a una Asamblea General la expulsión de militantes del frente a los que ellos consideraban "demasiado radicales". La asamblea no aceptó la propuesta y la decisión se pospuso una semana. Una segunda asamblea fue adversa a las posiciones de estas personas y, como ellas habían manifestado que no acatarían la decisión mayoritaria si no les era favorable, la asamblea decretó su expulsión.

Efectivamente, el frente ha vivido las consecuencias del reflujo que siguió a las movilizaciones de 1976. Algunos de los cuadros que mostraron gran decisión y seguridad bajo el influjo de la participación masiva de los campesinos, evidenciaron los aspectos negativos de su formación política cuando esa base social se redujo. Ausente la presión de la gran masa campesina, pesaron más las presiones del gobierno sobre algunos líderes que a pesar de todo seguían revestidos, todavía, con la aureola de las grandes luchas de los años 1975 y 1976. Pero, simultáneamente, emergieron nuevos

cuadros que fueron asimilando, lenta pero firmemente, las experiencias de esas movilizaciones y que hoy han tomado la estafeta para continuar la lucha por las demandas de los campesinos por la vía independiente.

No cabe duda, pues, de que el congreso —al que fueron invitadas las personas expulsadas quienes, por supuesto, no asistieron— ha representado la mejor solución para una crisis que amenazaba a esta organización, identificada por los campesinos del Sur de Sonora y de muchas otras partes del país con las ocupaciones masivas de tierras de finales del sexenio pasado, las cuales hicieron posible la expropiación de alrededor de cien mil hectáreas en una de las regiones de agricultura capitalista más desarrolladas del país.

Los estatutos aprobados garantizan la libertad de filiación política de los miembros del FCI, siempre que ésta no se contraponga a los principios generales del frente; es decir, siempre que no amenace su independencia política y organizativa con relación al estado capitalista y a las fuerzas burguesas, cuyos intereses son antagónicos con los de los desposeídos del campo. Establecen también la necesidad de la solidaridad con la lucha de la clase obrera, y de otras clases y sectores sociales afectados por la explotación y la opresión capitalistas.

El congreso se planteó asimismo tareas de una gran magnitud. La subsistencia y el desarrollo de esta organización exigen la maduración y el desenvolvimiento de un equipo de cuadros fuerte, así como una politización creciente de sus bases, única garantía para la vigencia de estos principios y de estos estatutos. En momentos en que la participación de los campesinos ha perdido transitoriamente su carácter masivo, estas tareas cobran nuevas proporciones. No dudamos que el FCI y su nueva dirección abordarán con éxito esta tarea, que traerá a las filas de la organización a los nuevos cuadros, recuperará a los mejores de los que se han alejado y pondrá en su lugar a los que han claudicado definitivamente.